

MUNICIPALIDAD PUCÓN
 Dirección Desarrollo Comunitario
 Nº DE REGISTRO 658
 FECHA ENTRADA 04/07/24
 FECHA SALIDA 04/07/24
 DEPTO. 0000

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Pucón, a 03 de Julio del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de Mayo del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos N° 38 "Las Araucarias", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de Julio del año 2024
- Horario : inicio 14⁰⁰ hrs. término 17⁰⁰ hrs.
- Lugar y dirección : Sede Villa Las Araucarias
Carlos Sabugal N° 410

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos N° 38 "Las Araucarias"

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Meister Aparza Tejo</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>María Eliana Calderón P.</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Herminda Vidal Fuentes</u>		<u>[Firma]</u>

JUNTA DE
 LAS AI

° 38

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contable de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl



6279 03/07/2024

JUNTA DE
 VECINOS N° 38

Dizeo